



UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS

Santiago, 29 de julio de 2022

Instructivo para inscripción y patrocinio de Candidaturas a Director/a de Departamento

Se reiteran los detalles importantes para la inscripción de candidaturas en la elección de Director/a de Departamento de la Facultad de Ciencias periodo 2022-2024.

1. La presentación de candidaturas y de patrocinios se debe realizar desde el **lunes 01 hasta lunes 08 de agosto de 2022 hasta las 17:30 horas (horario chileno continental)**.
2. **Patrocinios:** En relación a los/as patrocinantes, estos/as deberán manifestar su adhesión a determinada candidatura mediante correo dirigido al Presidente de la Junta Electoral Local, **con copia al respectivo candidato/a**, en el que se individualice el/la postulante, el nombre completo del/lapatrocinante y la unidad académica a la que pertenece.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl y al correo de el/la candidato/a, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl etc).
 - b. Cabe destacar que el/la elector/a podrá patrocinar más de una candidatura para una misma elección.
 - c. Las personas que integren las Juntas Electorales Central o Local, **no podrán** ser candidatos/as ni patrocinar candidaturas, a menos que presenten su renuncia a dicha función.
3. **Candidaturas:** Los/as candidatos/as deberán presentar sus postulaciones dentro del plazo establecido en la convocatoria, mediante comunicación dirigida al Presidente de la Junta Electoral Local, bajo el Asunto: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA + Nombre completo, y en cuyo cuerpo se manifieste su voluntad de ser candidato/a a Director/a de Departamento, señalando nombre completo y cédula de identidad, un número de contacto (celular), y el resumen de sus patrocinantes de acuerdo a la **planilla que se anexa** a esta carta. Se requiere **el patrocinio de a lo menos dos (2) académicos/as** del claustro elector del Departamento respectivo.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl etc).
 - b. Podrán ser candidatos/as a Director/a de la Facultad de Ciencias, los/as académicos/as pertenecientes a una de las dos más altas jerarquías, con una jornada contratada no inferior a 22 horas.
 - c. Las personas que integren las Juntas Electorales Central o Local, **no podrán** ser candidatos/as ni patrocinar candidaturas, a menos que presenten su renuncia a dicha función.

*** En caso de enviar comunicaciones desde **cuentas personales** (ej. @gmail.com; @hotmail.com etc), se debe adjuntar una copia legible escaneada o fotografiada de la cédula de identidad por ambas caras y de la firma del emisor.*

La **elección** misma se realizará a través de la plataforma institucional **Participa UChile** el **jueves 25 de agosto 2022**, ingresando a <https://participa.uchile.cl> con el nombre de usuario y contraseña de Mi Cuenta UChile o Cuenta Pasaporte.

ANEXO

NÓMINA DE PATROCINANTES
Elección Director(a) de Departamento, Facultad de Ciencias

NOMBRE DEL/LA CANDIDATO/A:
CÉDULA DE IDENTIDAD DEL/LA CANDIDATO/A:
DEPARTAMENTO DEL/LA CANDIDATO/A:
N° de CONTACTO Y CORREO:

N°	NOMBRE COMPLETO DEL/LA PATROCINANTE (2 APELLIDOS)	RUT DEL/LA PATROCINANTE	¿UD. PERTENECE AL CLAUSTRO ELECTOR?	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO DEL/LA PATROCINANTE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
...				